EL HERALDO
DE MÉXICO

CUARTOSCURO



IGNACIO MIER, presidente de la Jucopo del Senado, planteó revisar los contratos otorgados por el INE para material electoral.

El planteamiento de la Jucopo

La propuesta es evaluar el proceso electoral en curso y los que se organizaron en gestiones previas.

Revisar todo el proceso de adjudicación de contratos que hay en el INE.

Auditorías a los lineamientos y manuales de organización del organismo.

Abarcar todas las adquisiciones, compras y licitaciones en materia electoral.

Incluír aquellas que fueron realizadas durante la gestión de Lorenzo Córdova.

Indagar vínculos con Ciro Murayama y el exsecretario ejecutivo Edmundo Jacobo.

DESDE EL SENADO

PIDEN AUDITAR MATERIAL ELECTORAL CONTRATADO PARA PROCESO DEL 2027

El coordinador morenista Ignacio Mier llamó a investigar a Guadalupe Taddei y su grupo; cuestionó el esquema administrativo establecido por el exconsejero Lorenzo Córdova

MISAEL ZAVALA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ignacio Mier Velazco pidió auditar los contratos que asigne el Instituto Nacional Electoral (INE) para la adquisición de material electoral en las elecciones del 2027.

Eso, tras afirmar que hay un grupo de cuatro empresas que -desde la etapa de Lorenzo Córdova al frente del INE- se vieron beneficiadas de un esquema administrativo para simular licitaciones y ponerse de acuerdo para asignarse.

El legislador morenista pidió que esta auditoría se realice a los procedimientos, manuales de organización y lineamientos para la adquisición, compras, licitaciones y adjudicaciones de material electoral, que también definieron Córdova; el entonces consejero Ciro Murayama Rendón; y el exsecretario ejecutivo Edmundo Jacobo.

"Ellos diseñaron un esquema administrativo con estándares para, supuestamente, garantizar la credibilidad y la certeza de las elecciones, pero que en realidad eran trajes a la medida para un grupo de tres o cuatro empresas, en las que nadie podía participar, para los procesos de licitación y adjudicación", indicó en un comunicado.

Detalló que se estima que desde hace varios años cuatro empresas se han puesto de acuerdo en las adjudicaciones y licitaciones del órgano electoral federal para impedir que otras empresas adquieran contratos.

"Siempre le iban poniendo, en cada una de las adjudicaciones y licitaciones, un candado para que quedara siempre el traje a la medida de los proveedores, algunos desde hace 22 años", expresó.

El legislador Ignacio Mier pidió que se juzgue y se apliquen las sanciones contra Guadalupe Taddei y a funcionarios por contratos irregularidades. Eso debido a que el INE ha adjudicado los contratos para materiales electorales a las empresas relacionadas con Hernández Casillas.

Se calcula que para las elecciones del 2027, el INE dispone de unos dos mil millones de pesos para la adquisición del material electoral que se usará en una de las elecciones más grandes que tenga el país.

El también jefe de la bancada de Morena señaló que se deben deslindar responsabilidades y sancionar los posibles actos de corrupción, desvío de recursos, asociación delictuosa u otros delitos en los que hayan incurrido la expresidenta del INE, funcionarios o proveedores.

Al respecto, el líder nacional del PAN, Jorge Romero solicitó dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con proveedores de materiales electorales y contratos celebrados tanto por el INE como por organismos públicos locales electorales (OPLE).